

14-15

Escuela Internacional de Doctorado
EIDUNED

GUÍA DE ESTUDIO



PROGRAMA DE DOCTORADO EN PSICOLOGÍA

CÓDIGO 9602

UNED

Escuela
Internacional
de Doctorado
EIDUNED

ÍNDICE

Presentación
Coordinación del programa
Número de plazas ofertadas
Requisitos de acceso y criterios de admisión
Duración
Complementos de formación
Líneas y equipos de investigación
Competencias y actividades formativas
Organización del programa
Normativa
Documentación oficial del título
Sistema de aseguramiento interno de calidad
Enlaces de interés
Buzón de sugerencias y reclamaciones
Atención al doctorando
Igualdad de género

Presentación

La demanda de formación superior especializada en disciplinas de la Psicología y, particularmente, en Psicología de la Salud, es un hecho constatado en todos los países desarrollados. Ello es debido, en parte, al avance científico en este área, que se ha traducido en la posibilidad de dar respuestas confiables a más sectores de la sociedad y en el aumento del bienestar de las personas.

El progreso en el conocimiento en este ámbito ha tenido, entre otros efectos positivos, el de promover la confluencia de estudiosos de diferentes enfoques psicológicos para el abordaje de una temática dada bajo un mismo paradigma: el biopsicosocial. Teniendo esto presente, el profesorado que avala este Programa de Doctorado en Psicología de la Salud trabaja desde hace tiempo en diferentes líneas de investigación aunadas bajo un campo común que las engloba. Así, podemos distinguir tres grandes áreas de estudio en los que participan investigadores de varias áreas de conocimiento de la Psicología. El primero de ellos se centra en la contribución que puede tener para la salud el estudio de la psicología social de las organizaciones y de las relaciones interpersonales, familiares e intergrupales, así como los procesos psicobiológicos y psicosociales que operan en la identidad de género. El segundo estudia los mecanismos neurales, conductuales y cognitivos de los procesos psicológicos normales y patológicos, teniendo en cuenta la importancia de las diferencias individuales en la evaluación y el tratamiento de los posibles trastornos psicológicos. Por último, en el tercero se investiga en los posibles factores psicológicos y biológicos que participan en el procesamiento de la información, el aprendizaje, la memoria, el desarrollo y el envejecimiento cognitivo.

Hay que decir finalmente que los recursos materiales con los que se cuenta en la Facultad de Psicología de la UNED tiene una importante función en la calidad que nuestro Programa de Doctorado en Psicología de la Salud puede garantizar a nuestro alumnado. A este respecto, no sólo nos referimos a las tecnologías de la enseñanza a distancia de las que la UNED es una referencia europea, sino también al equipamiento científico y a los laboratorios de los que dispone la Facultad para la realización de las tesis doctorales y a una gran cantidad de convenios con diferentes instituciones sanitarias repartidas por el país que también las posibilitan.

Coordinación del programa

De acuerdo con el citado Real Decreto 99/2011 y el reglamento Regulador de los Estudios de Doctorado y de las Escuelas de Doctorado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el programa de Doctorado está coordinado por una **Comisión Académica** compuesta por los siguientes profesores:

Coordinador

CESAR VENERO NUÑEZ

Secretario

MARIA ELENA PINOS SANCHEZ

La Coordinación del Programa de Doctorado en Psicología de la Salud es llevada a cabo por los profesores:

Coordinador: Emilio Ambrosio Flores eambrosio@psi.uned.es

Secretario: Ángel Gómez Jiménez

Número de plazas ofertadas

En el curso académico 2014-2015 el número máximo de plazas ofertadas es de 30

Requisitos de acceso y criterios de admisión

Como requisito general de acceso deberán estar en uno de los supuestos del artículo 6 del RD 99/2011 o de la disposición adicional segunda de dicho Real Decreto.

COMO CRITERIO/REQUISITO ESPECÍFICO:

1.- Deberán haber cursado el máster/es asociado/s a este programa de doctorado u otros estudios del mismo nivel y rama de conocimiento. En el caso de estar en posesión del Diploma de Estudios Avanzados (DEA) obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el RD 778/98 o haber alcanzado la Suficiencia Investigadora según lo regulado por el RD 185/85 deberán haberlo cursado en programas de Doctorado afines. Los estudiantes que cumplan con los requisitos anteriores podrán acceder al programa de doctorado siendo la Comisión Académica del programa de doctorado la encargada de verificar el cumplimiento de los requisitos anteriores para la admisión del doctorando.

2.- Estudiantes con dedicación a tiempo parcial: Dadas las especiales características de la UNED, conforme recoge la Adicional primera de la Ley Orgánica de Universidades, y con el fin de cumplir lo dispuesto en el artículo 4.a) de los Estatutos de la UNED (facilitar el acceso a la enseñanza universitaria y la continuidad de sus estudios a todas las personas capacitadas para seguir estudios superiores que elijan el sistema educativo de la UNED por su metodología o bien por razones laborales, económicas, de residencia o cualquier otra) las Comisiones Académicas responsables de los programas de doctorado podrán autorizar la dedicación a tiempo parcial a todos aquellos estudiantes que así lo especifiquen en su solicitud de admisión. No obstante, todos los beneficiarios de ayudas destinadas a la realización del doctorado a tiempo completo, con independencia del organismo o entidad que las conceda, deberán matricularse y realizar sus estudios con dedicación a tiempo completo.

3. Discapacidad : Para la admisión de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, el Centro de Atención a Universitarios con Discapacidad de la UNED (UNIDIS), emitirá un informe en el que evaluará la conveniencia de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4. Titulados universitarios con formación previa sanitaria especializada: De acuerdo con el artículo 6 c) del RD 99/2011, de 28 de enero de 2011, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, tendrán acceso los titulados universitarios que, previa obtención de plaza en formación en la correspondiente prueba de acceso a plazas de formación sanitaria

especializada, hayan superado con evaluación positiva al menos dos años de formación de un programa para la obtención del título oficial de alguna de las especialidades en Ciencias de la Salud.

Perfil de ingreso recomendado:

El perfil de ingreso recomendado es el de un alumno que haya cursado el Máster asociado a este programa de doctorado que es el MÁSTER EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA y que, además, a juicio de la Comisión Académica, sea valorado como de mayor peso específico en comparación con otros tras la aplicación de los criterios y porcentajes que se indican más abajo. Hay que hacer constar, sin embargo, que también puede admitirse a alumnos que no tengan ese perfil de ingreso recomendado y sí unos méritos de un peso específico competitivamente mayor que el de otros.

El peso específico en términos porcentuales de los criterios de admisión y selección que se considerará es el siguiente:

- Si ha cursado el Máster en Investigación en Psicología: hasta un 60%
- Si ha cursado otros másteres oficiales afines: hasta un 50%
- Si posee el Diploma de Estudios Avanzados (DEA): hasta un 50%
- Titulados universitarios con formación previa sanitaria especializada: hasta un 50%
- Currículum vitae: hasta un 40%
- Otros méritos: hasta un 10%

La lengua de uso será preferentemente el castellano y las lenguas cooficiales del Estado Español.

Duración

.

Complementos de formación

No se han considerado complementos de formación en este Programa de Doctorado.

Líneas y equipos de investigación

1. Procesos psicosociales y salud en las organizaciones.
2. Psicología social de las relaciones interpersonales, familiares e intergrupales: Estrategias de mejora.
3. Identidad de género: Procesos psicobiológicos y psicosociales.
4. Personalidad, diferencias individuales y salud
5. Psicopatología, evaluación y tratamiento de los trastornos psicológicos
6. Mecanismos neuronales, conductuales y cognitivos de los procesos psicológicos
7. Factores biopsicosociales implicados en la nutrición y en las adicciones
8. Procesos normales y patológicos que participan en el aprendizaje y la memoria

9. Envejecimiento cognitivo y cerebral
10. Factores psicológicos y neuronales implicados en el procesamiento de la información.
11. Instrumentos y técnicas de investigación en Psicología y Salud.

Competencias y actividades formativas

Las competencias que deben alcanzar los doctorandos durante sus estudios y que son exigibles para otorgar el título de Doctor, de acuerdo con las cualificaciones establecidas en el Espacio Europeo de Educación Superior, son:

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB11: Comprensión sistemática de un campo de estudio y dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo.

CB12: Capacidad de concebir, diseñar o crear, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación o creación.

CB13: Capacidad para contribuir a la ampliación de las fronteras del conocimiento a través de una investigación original.

CB14: Capacidad para realizar un análisis crítico y de evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.

CB15: Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica, y con la sociedad en general, acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.

CB16: Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CB17: Gestión y planificación autónoma del trabajo.

CB18: Gestión de las TIC.

CB19: Capacidad de autoevaluación del trabajo desarrollado.

CAPACIDADES Y DESTREZAS PERSONALES

CA01: Desenvolverse en contextos en los que hay poca información específica.

CA02: Encontrar las preguntas claves que hay que responder para resolver un problema complejo.

CA03: Desarrollar, crear, desarrollar y emprender proyectos novedosos e innovadores en su ámbito de conocimiento.

CA04: Trabajar tanto en equipo como de manera autónoma en un contexto internacional o multidisciplinar.

CA05: Integrar conocimientos, enfrentarse a la complejidad y formular juicios con información limitada.

CA06: La crítica y defensa intelectual de soluciones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Con el fin de que todos los doctorandos de la UNED adquieran una formación transversal mínima homogénea, y para conseguir las competencias antes descritas, la Universidad organizará diversas actividades formativas, si bien será la Comisión Académica del Programa quien determinará las herramientas o cursos a través de los cuales los

doctorandos recibirán la formación necesaria para adquirir dichas competencias.

Las actividades formativas versarán sobre los siguientes contenidos:

- Iniciación al programa de doctorado a distancia.
- Manejo de búsquedas bibliográficas.
- Herramientas de gestión de bases de datos bibliográficas.
- Evaluación cualitativa de fuentes bibliográficas.
- Cómo referenciar bibliografía científica.
- Gestión y análisis de datos científicos.
- Cursos y talleres para la difusión e intercambio de los trabajos de investigación realizados.
- Asistencia a seminarios y congresos para la actualización y el intercambio científico.

Organización del programa

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.